

Senores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
PINGNATTI S. A.
Ciudad

Apreciados senores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 305 de la Ley de Compa
nias en vigencia y de lo establecido en los estatutos sociales, presen
to el siguiente informe de las actividades economicas realizadas duran
te el ejercicio economico del 1° de Enero de 1994 al 31 de Diciembre
de 1994 por **PINGNATTI S. A.**

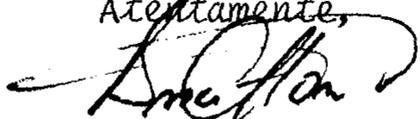
La escritura publica de constitucion simultanea de la Compania Anonima
PINGNATTI S. A., fue aprobada mediante Resolucion N° 91-2-1-1-0003521
del Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Companias
de Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Libro de Industriales
del Registro Mercantil del Canton Guayaquil en Diciembre 17, 1991.

El Capital de la Compania es de S/ 2'000,000.00, el mismo que se encuen
tra totalmente pagado. Para cumplir con las disposiciones de la Super
intendencia de Companias se encuentra en tramite el aumento de Capital.

La Compania ha estado sin movimiento, por lo que los unicos pagos reali
zados corresponden a Impuestos, Contribuciones y Cuotas. El resultado
final es una Perdida de S/ 376,545.00, la misma que sera amortizada en
futuros ejercicios, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestion administrativa y aprove
cho para saludarlos

Ateptamente,



Ana Blanca Cattan de Alava
REPRESENTANTE LEGAL

19 ABR 1993

